

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ
SUCURSAL CUSCO



CUSCO: Síntesis de Actividad Económica
Octubre 2024¹

Departamento de Estudios Económicos

¹ En la elaboración del presente informe participaron Víctor Chique y Juniors Sánchez.

ÍNDICE

	<i>Página</i>
RESUMEN EJECUTIVO	3
I. ACTIVIDAD PRODUCTIVA.....	5
1. Actividad Primaria	5
1.1 Sector agropecuario.....	5
1.2 Sector pesca	6
1.3 Sector minería e hidrocarburos.....	7
2. Otros indicadores sectoriales.....	8
2.1 Arribos a los establecimientos de hospedaje.....	8
II. ASPECTOS LABORALES	9
1. Empleo	9
III. CRÉDITO Y DEPÓSITOS.....	10
1. Crédito.....	10
2. Depósitos	12
IV. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO	14
1. Gasto no financiero	14
2. Gastos corrientes	14
3. Formación bruta de capital.....	14
V. ANEXOS	17

RESUMEN EJECUTIVO

Principales hechos de importancia

- En el sector primario se reportaron resultados negativos en el mes de octubre. El sector **minería e hidrocarburos** disminuyó 14,5 por ciento y el sector **agropecuario** se contrajo levemente en 0,2 por ciento. Por su parte, la **actividad pesquera** se encontró en periodo de veda.
- En cuanto a los otros indicadores: la **inversión pública** se redujo en 12,5 por ciento, y el **saldo de crédito** cayó 1,6 por ciento.

Actividad Primaria

- El **sector agropecuario** disminuyó 0,2 por ciento en octubre, debido a una menor producción del subsector agrícola (-2,8 por ciento), principalmente por una menor cosecha de yuca, piña y haba grano verde. Sin embargo, entre enero y octubre, el sector creció 4,8 por ciento, asociado a una expansión del subsector agrícola en 6,9 por ciento.
- La **actividad pesquera** reportó un periodo de veda en la especie pejerrey, lo cual limitó la extracción durante el mes. Entre enero y octubre, el sector creció 53,0 por ciento, por una mayor producción de trucha y pejerrey.
- En octubre, el **sector minería e hidrocarburos** se contrajo en 14,5 por ciento interanual. La caída responde a una menor producción en minería metálica e hidrocarburos, principalmente cobre y líquidos de gas natural, respectivamente. Asimismo, en el acumulado a octubre, el sector decreció 3,4 por ciento, por una menor producción de cobre, oro y gas natural.

Otros Indicadores de Actividad Económica

- Los **arribos a los establecimientos de hospedaje** aumentaron 20,6 por ciento en octubre, impulsado por el incremento de llegadas de turistas extranjeros y nacionales. De igual forma, entre enero y octubre, los arribos totales crecieron 45,6 por ciento.
- El **saldo de crédito** alcanzó S/ 7 595 millones en octubre de 2024, menor en 1,6 por ciento en comparación al saldo de octubre de 2023. Se observó una disminución en los créditos destinados a personas y a empresas.
- La **inversión pública** se redujo en 12,5 por ciento en términos reales en octubre, producto de un menor devengado en los Gobiernos subnacionales. No obstante, hasta octubre, la inversión aumentó 12,2 por ciento frente a similar periodo de 2023.

CUADRO N° 1
OTROS INDICADORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
 (Variación % respecto a similar mes del año anterior)

	May. 24	Jun. 24	Jul. 24	Ago. 24	Set. 24	Oct. 24
Arribos a los establecimientos de hospedaje	↑ 63,2	↑ 43,4	↑ 18,1	↑ 24,9	↑ 12,7	↑ 20,6
Crédito total 2/	↓ -0,2	↓ -1,0	↓ -2,1	↓ -1,6	↓ -2,6	↓ -1,6
Crédito de consumo 2/	↑ 3,7	↑ 1,2	↓ -1,0	↓ -3,0	↓ -3,9	↓ -3,3
Crédito hipotecario 2/	↑ 4,2	↑ 4,3	↑ 2,6	↑ 1,9	↑ 2,2	↑ 1,6
Inversión Pública 1/	↑ 43,6	↓ -6,6	↑ 9,0	↑ 0,5	↓ -8,1	↓ -12,5

1/ En términos reales.

2/ En términos nominales.

Fuentes: MINCETUR, SBS y MEF.

I. ACTIVIDAD PRODUCTIVA

1. Actividad Primaria

1.1 Sector agropecuario

- En octubre, el sector agropecuario disminuyó levemente en 0,2 por ciento, debido a una menor producción agrícola, principalmente en yuca, piña y haba grano verde. En cambio, entre enero y octubre, producción aumentó 4,8 por ciento, producto de una expansión del sector agrícola en 6,9 por ciento.
- La menor producción agrícola (-2,8 por ciento) se asocia a la disminución de cosechas de productos orientados al mercado interno (-6,9 por ciento), en el que se reportó menor producción de piña (-61,0 por ciento) y yuca (-25,9 por ciento); compensado en parte por la mayor producción de los cultivos orientados al mercado externo y agroindustria (5,8 por ciento), en el que incrementó la producción de cacao (26,0 por ciento) y café (20,6 por ciento). No obstante, en el periodo enero - octubre, el subsector mostró un crecimiento de 6,9 por ciento frente a similar periodo del año previo.
- Por su parte, el subsector pecuario creció ligeramente en 0,5 por ciento en octubre, debido a una mayor producción de leche (1,3 por ciento) y vacuno (0,4 por ciento). En los primeros diez meses del año, la producción del subsector se mantuvo similar respecto al registro del año anterior.

CUADRO N° 2
SECTOR AGROPECUARIO 1/
(Miles de toneladas)

Subsectores	Estructura Porcentual 2023 2/	Octubre			Enero - Octubre				
		2023	2024	Var.%	Contribución al crecimiento 3/	2023	2024	Var.%	Contribución al crecimiento 3/
AGRÍCOLA	66,9			-2,8	-0,6			6,9	4,8
Orientada al mercado externo y agroindustria 2/	18,9			5,8	0,4			-0,5	-0,1
Cacao	4,5	0,1	0,1	26,0	0,3	8,4	8,6	2,8	0,1
Café	11,5	0,0	0,0	20,6	0,1	27,8	27,5	-1,3	-0,2
Achiote	0,3	1,0	1,0	0,9	0,0	2,0	2,0	0,8	0,0
Té	0,0	0,2	0,2	2,4	0,0	0,8	0,8	-1,9	0,0
Mango	0,0	0,0	0,0	-11,6	0,0	0,3	0,3	-1,4	0,0
Maíz amarillo duro	0,3	0,0	0,0	-45,5	0,0	5,9	4,5	-23,6	-0,1
Palta	1,0	0,1	0,1	-20,0	-0,1	9,2	9,0	-1,4	0,0
Orientada al mercado interno 2/	48,0			-6,9	-1,0			9,8	4,9
Yuca	1,0	2,4	1,8	-25,9	-0,6	32,6	33,2	2,1	0,0
Piña	0,3	0,6	0,3	-61,0	-0,4	8,3	8,1	-2,6	0,0
Haba grano verde	0,3	0,3	0,0	-100,0	-0,3	5,9	3,7	-36,8	-0,1
Plátano	1,1	2,0	1,7	-14,1	-0,3	31,5	31,0	-1,6	0,0
Papaya	0,2	0,6	0,4	-31,8	-0,2	7,1	6,7	-6,0	0,0
Rocoto	0,1	0,0	0,0	-100,0	-0,1	1,2	1,5	22,7	0,0
Cebada forrajera	0,2	0,7	0,4	-43,4	-0,1	21,4	24,8	15,5	0,0
Cebolla	0,3	0,2	0,3	49,5	0,2	6,4	7,3	14,0	0,0
Alfalfa	1,9	14,0	16,5	18,0	0,8	159,1	179,7	12,9	0,2
PECUARIO	33,1			0,5	0,4			0,0	0,0
Leche	10,1	11,2	11,4	1,3	0,3	118,0	117,0	-0,9	-0,1
Vacuno 4/	8,9	1,7	1,7	0,4	0,1	20,6	20,7	0,5	0,0
Alpaca 4/	4,0	0,4	0,4	0,8	0,1	5,0	5,1	0,8	0,0
Porcino 4/	2,4	0,7	0,7	0,7	0,0	6,6	6,7	1,3	0,0
Ave 4/	1,5	0,4	0,4	-1,5	-0,1	3,6	3,7	0,8	0,0
Ovino 4/	4,3	0,8	0,8	-0,7	-0,1	8,9	8,9	0,0	0,0
SECTOR AGROPECUARIO	100,0			-0,2	-0,2			4,8	4,8

1/ Cifras preliminares.

2/ Estimado a precios del 2007.

3/ Con base en la estructura de similar periodo 2023.

4/ Peso de animal en pie.

Fuente: MIDAGRI.

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.

- Durante los tres primeros meses de la campaña agrícola 2024/2025, las siembras alcanzaron un total de 70 396 hectáreas, lo que representa una disminución del 3,0 por ciento en comparación con el mismo periodo de la campaña 2023/2024. En el caso de los cultivos permanentes y semipermanentes, se registró una contracción del 93,1 por ciento, atribuida principalmente a la reducción en las áreas sembradas de alfalfa y palto. De manera similar, en los cultivos transitorios se observó una menor siembra de avena forrajera, papa y quinua.

CUADRO N° 3
SUPERFICIE SEMBRADA 1/
(Hectáreas)

	Campaña agrícola 2/		Variación	
	2023/2024	2024/2025	Absoluta	Porcentual
CULTIVOS TRANSITORIOS	72 492	70 389	-2 103	-2,9
Avena forrajera	3 556	2 110	-1 446	-40,7
Papa	8 587	7 366	-1 221	-14,2
Quinua	1 567	1 254	-313	-20,0
Arroz	395	125	-270	-68,4
Chocho o tarhui grano seco	2 382	2 137	-245	-10,3
Frijol grano seco	911	705	-206	-22,6
Arveja grano seco	1 248	1 149	-99	-7,9
Cebada grano	3 074	2 977	-97	-3,2
Trigo	3 333	3 240	-93	-2,8
Arveja grano verde	447	561	114	25,5
Olluco	2 418	2 661	243	10,0
Maíz amarillo duro	2 179	2 451	272	12,5
Yuca	2 809	3 119	310	11,0
Maíz amiláceo	24 174	25 227	1 053	4,4
Otros	15 412	15 307	-105	-0,7
CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES	102	7	-95	-93,1
Alfalfa	88	0	-88	-100,0
Palto	6	0	-6	-100,0
Naranja	4	0	-4	-100,0
Papaya	2	7	5	250,0
Otros	2	0	-2	-100,0
Total	72 594	70 396	-2 198	-3,0

1/ Cifras preliminares.

2/ Agosto 2024 - Octubre 2024

Fuente: MIDA GRI.

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.

1.2 Sector pesca

- En el mes de octubre, se reportó un periodo de veda en la especie pejerrey, lo cual limitó la actividad pesquera.
- Hasta el décimo mes del año, el sector mostró un aumento de 53,0 por ciento asociado a una mayor producción de trucha (157,9 por ciento) y extracción de pejerrey (47,1 por ciento).

CUADRO N° 4
SECTOR PESCA 1/
(En toneladas)

Subsectores	Octubre			Enero - Octubre		
	2023	2024	Var. %	2023	2024	Var. %
Consumo Humano Directo (CHD)						
Fresco	0	1	-	27	41	51,8
SECTOR PESCA 2/						53,0

1/ Cifras preliminares.

2/ Estimado a precios de 2007.

Fuente: PRODUCE.

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.

1.3 Sector minería e hidrocarburos

- El sector minería e hidrocarburos cayó 14,5 por ciento en octubre. La producción de minería metálica registró una disminución de 25,4 por ciento, producto de una menor extracción de cobre (-27,8 por ciento); en el mismo sentido, la producción de hidrocarburos se redujo en 5,5 por ciento, por una menor producción de líquidos de gas natural (-6,6 por ciento) y gas natural (-4,0 por ciento).
- Entre enero y octubre, el sector mostró una contracción de 3,4 por ciento debido a una disminución en la extracción de cobre (-10,2 por ciento), atenuado en parte por el aumento en la producción de líquidos de gas natural (2,2 por ciento).

**CUADRO N° 5
SECTOR MINERÍA E HIDROCARBUROS 1/**

Mineral	Estructura Porcentual 2023 2/	Octubre				Enero - Octubre			
		2023	2024	Var. %	Contribución	2023	2024	Var. %	Contribución
MINERÍA METÁLICA 3/	39,7			-25,4	-11,4			-10,1	-3,8
Cobre (T.M.)	33,4	28 338	20 474	-27,8	-10,8	200 344	179 895	-10,2	-3,3
Molibdeno (T.M.)	2,1	74	56	-24,4	-0,3	1 197	1 139	-4,8	-0,1
Oro (Kg.)	3,3	733	665	-9,3	-0,4	4 896	4 099	-16,3	-0,5
Plata (Kg.)	1,0	12	11	-3,0	0,0	84	87	3,3	0,0
Plomo (T.M.)	0,0	26	9	-66,5	0,0	162	99	-38,8	0,0
Zinc (T.M.)	0,0	1	0	-54,9	0,0	7	4	-39,1	0,0
HIDROCARBUROS	60,3			-5,5	-3,0			0,7	0,4
Gas Natural (Mil. MBTU)	24,7	45 005	43 198	-4,0	-0,9	438 008	431 181	-1,6	-0,4
Líquidos de Gas Natural (MB)	35,6	2 416	2 257	-6,6	-2,1	23 119	23 636	2,2	0,8
SECTOR 2/	100,0			-14,5	-14,5			-3,4	-3,4

1/ Cifras preliminares.

2/ Estimado a precios de 2007.

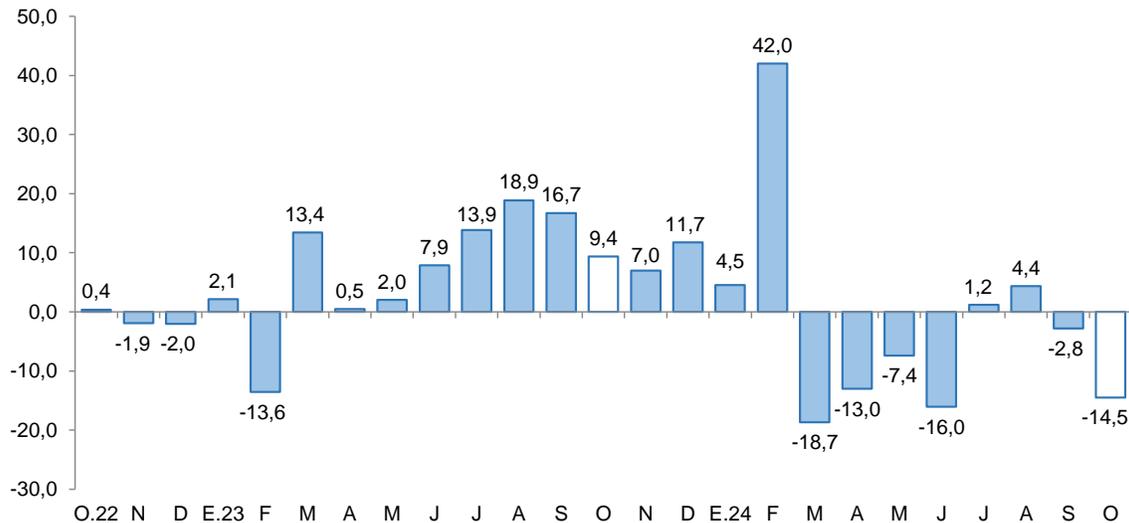
3/ Unidades Recuperables.

MB: Miles de Barriles.

Fuente: MINEM.

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.

**GRÁFICO N° 1
EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN MINERA E HIDROCARBUROS**
(Variación % real respecto a similar mes del año anterior)



Fuente: MINEM.

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.

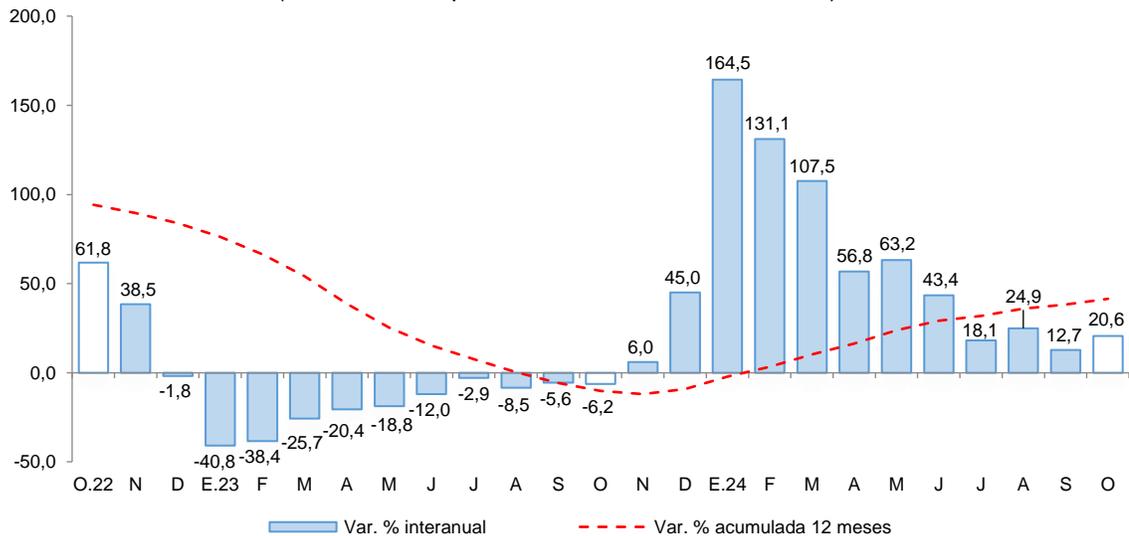
- La cotización promedio del cobre disminuyó 2,2 por ciento en octubre, afectado por una menor demanda debido al feriado largo en China e incertidumbre en la recuperación económica de China ante la falta de medidas de estímulo concretas en el anuncio de sus autoridades, por los datos débiles de comercio y nuevos créditos de setiembre.

2. Otros indicadores sectoriales

2.1 Arribos a los establecimientos de hospedaje

- El arribo de turistas a los establecimientos de hospedaje se expandió en 20,6 por ciento interanual, debido al incremento experimentado en los arribos de turistas extranjeros (28,0 por ciento) y de nacionales (7,8 por ciento).
- En turismo receptivo, se observó mayores llegadas de España (104,3 por ciento), Canadá (72,6 por ciento) y Estados Unidos (31,5 por ciento). Asimismo, en arribos nacionales creció la llegada de Ucayali (420,0 por ciento), La Libertad (39,7 por ciento) y Arequipa (10,2 por ciento).
- En el mismo sentido, durante los primeros diez meses del año, los arribos se elevaron en 45,6 por ciento con respecto al mismo periodo de 2023. Los arribos de extranjeros aumentaron 73,7 por ciento y de nacionales 8,2 por ciento. Los mayores incrementos en la llegada de extranjeros provinieron de Estados Unidos, Brasil y España; y en nacionales, fueron procedentes de Lima, Arequipa y Huancavelica.

GRÁFICO N° 2
EVOLUCIÓN DE ARRIBOS A ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE
 (Variación % respecto a similar mes del año anterior)



Fuente: MINCETUR - Encuesta Mensual a Establecimientos de Hospedaje Temporal.
 Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.



II. ASPECTOS LABORALES

1. Empleo

- En setiembre, el empleo formal en el sector privado creció 6,4 por ciento, alcanzando los 85 034 trabajadores. El empleo aumentó en manufactura (11,0 por ciento) y servicios (8,6 por ciento), atenuado en parte por las menores contrataciones en construcción (-15,6 por ciento) y minería (-5,1 por ciento).
- Asimismo, entre enero y setiembre, el empleo formal del sector privado aumentó 7,4 por ciento frente al mismo periodo de 2023. La mayoría de los sectores mostraron resultados positivos, a excepción de construcción (-6,5 por ciento).

CUADRO N° 6
NÚMERO DE TRABAJADORES DEL SECTOR PRIVADO FORMAL 1/
(Planilla Electrónica – PLAME y T-Registro)

Sectores	A setiembre			Ene - Set
	2023	2024	Var. %	Var. %
Agrícola 2/	560	578	3,2	3,7
Comercio	11 103	11 541	3,9	4,1
Construcción	6 181	5 219	-15,6	-6,5
Manufactura	3 977	4 414	11,0	8,5
Minería	4 774	4 529	-5,1	3,7
Servicios	51 923	56 376	8,6	8,4
No precisa	1 410	2 377	68,6	65,5
TOTAL	79 928	85 034	6,4	7,4

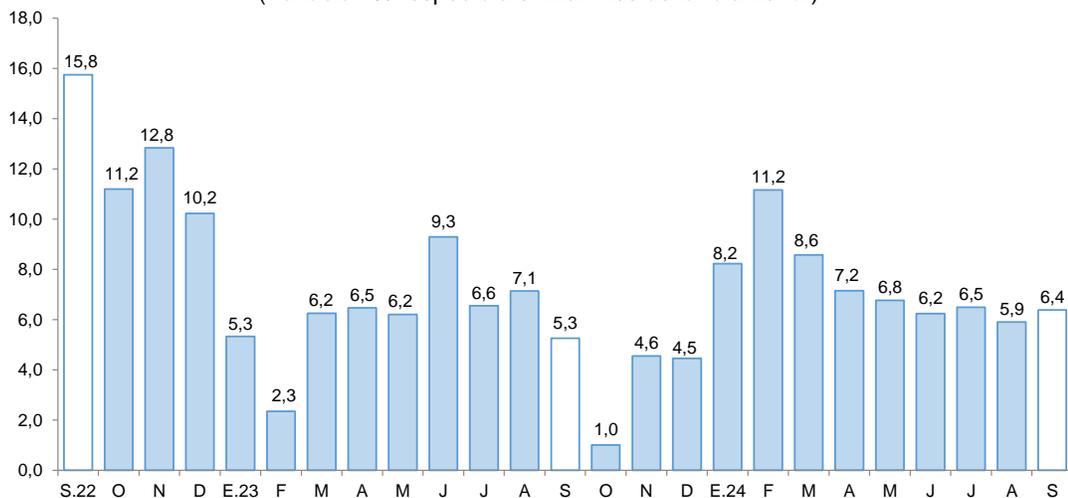
1/ Cifras preliminares.

2/ Incluye ganadería, caza y silvicultura.

Fuente: MTPE - Observatorio de la Formalización Laboral

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.

GRÁFICO N° 3
TRABAJADORES DEL SECTOR PRIVADO FORMAL
(Variación % respecto a similar mes del año anterior)



Fuente: MTPE - Observatorio de la Formalización Laboral.

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.

III. CRÉDITO Y DEPÓSITOS

1. Crédito

- Los créditos sumaron S/ 7 595 millones en octubre de 2024, menor en 1,6 por ciento con respecto al saldo interanual.
- Las colocaciones en las instituciones no bancarias, que concentraron el 51,0 por ciento del total, se contrajeron en 3,8 por ciento, debido a la disminución de créditos en las entidades financieras (-40,6 por ciento); asimismo, el crédito de la banca múltiple disminuyó 1,4 por ciento.
- Por tipo de crédito, el destinado a personas cayó 1,9 por ciento, especialmente el crédito de consumo (-3,3 por ciento); y, a empresas se redujo en 1,5 por ciento.
- Por tipo de moneda, en octubre, el saldo en moneda extranjera disminuyó 4,5 por ciento y en moneda nacional se contrajo en 1,6 por ciento. Con ello, la dolarización descendió 0,1 de punto porcentual a 12 meses, ubicándose en 2,3 por ciento.

CUADRO Nº 7
CRÉDITO
(Saldos en millones de soles)

	A octubre			
	2023	2024	Estruct. % 2024	Var. Nom. Oct- 24 / Oct-23
Banco de la Nación 1/	338	409	5,4	20,9
Agrobanco 2/	21	24	0,3	16,4
Banca Múltiple	3 335	3 288	43,3	-1,4
Instituciones No Bancarias	4 028	3 874	51,0	-3,8
Financieras	401	238	3,1	-40,6
Cajas Municipales	3 574	3 579	47,1	0,1
Cajas Rurales	53	57	0,8	8,1
Empresas de Créditos	1	0	0,0	-100,0
TOTAL	7 722	7 595	100,0	-1,6
Empresas	5 177	5 100	67,1	-1,5
Personas	2 545	2 496	32,9	-1,9
Consumo	1 842	1 782	23,5	-3,3
Hipotecario	703	714	9,4	1,6
MN	7 540	7 421	97,7	-1,6
ME	182	174	2,3	-4,5

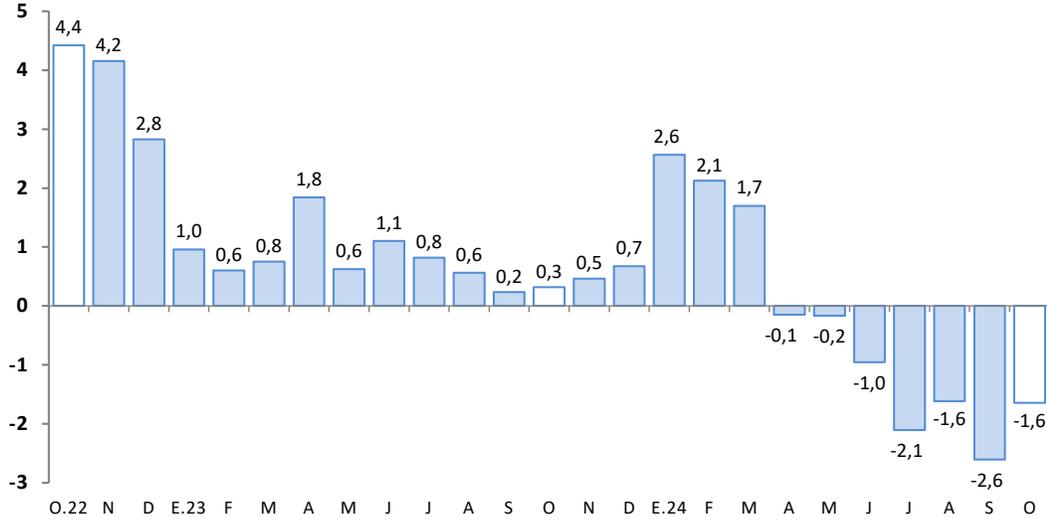
1/ Considera solo los créditos de consumo e hipotecario.

2/ No considera los créditos a las demás empresas del sistema financiero.

Fuente: SBS.

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.

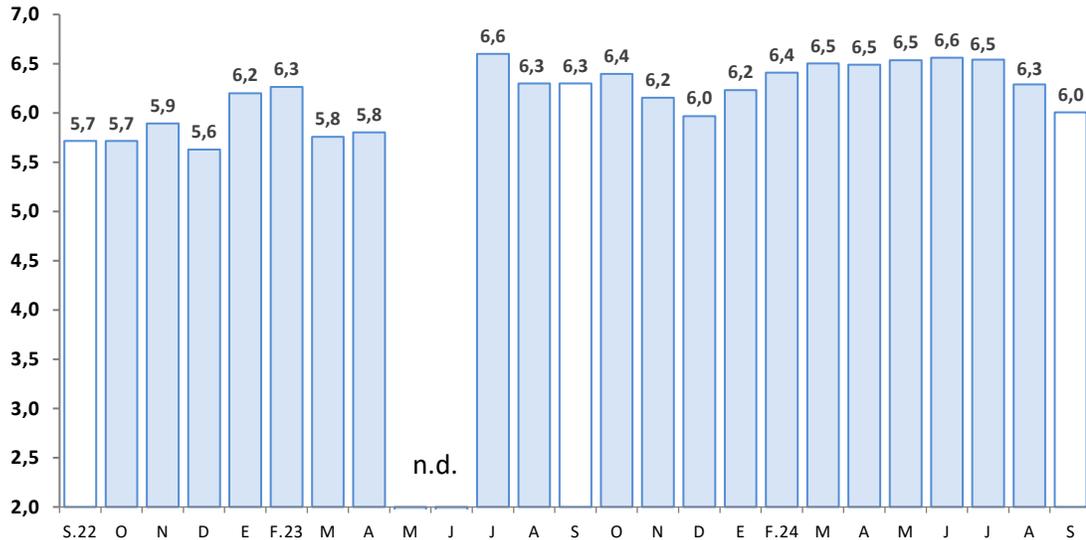
GRÁFICO N° 4
EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO
(Variación % respecto a similar mes del año anterior)



Fuente: SBS.
Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.

- En setiembre la tasa de morosidad fue 6,0 por ciento, a 12 meses se redujo en 0,3 de punto porcentual, igual reducción respecto al mes anterior (0,3 de punto porcentual). Por entidades financieras, la morosidad en la banca múltiple (5,9 por ciento) retrocedió 1,3 puntos porcentuales comparado a setiembre del año anterior; no obstante, en las instituciones no bancarias (6,3 por ciento) aumentó 0,5 de punto porcentual en el mismo periodo.

GRÁFICO N° 5
TASA DE MOROSIDAD 1/
(Porcentaje)



1/ Preliminar.
2/ Morosidad = (créditos vencidos + créditos en cobranza judicial)/colocaciones brutas.
Fuente: SBS.
Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.



2. Depósitos

- El saldo de los depósitos (S/ 8 872 millones) aumentó 7,1 por ciento en octubre. La tasa de crecimiento fue superior a la registrada en octubre de 2023 (3,5 por ciento), pero inferior a la reportada en octubre de 2022 (11,5 por ciento).
- Por modalidad, los depósitos de ahorro y a la vista aumentaron 18,1 por ciento y 16,9 por ciento, respectivamente; en cambio, las captaciones a plazo disminuyeron 9,0 por ciento.
- Por tipo de institución, las captaciones en la banca múltiple crecieron 16,1 por ciento (concentraron el 51,0 por ciento del total); no obstante, en las instituciones no bancarias disminuyeron 3,1 por ciento, como consecuencia de las menores captaciones de las financieras (-84,0 por ciento).
- Los depósitos en moneda nacional se expandieron en 8,3 por ciento y en moneda extranjera crecieron 2,2 por ciento. La tasa de dolarización descendió 0,9 de punto porcentual en el periodo interanual, ubicándose en 18,7 por ciento.

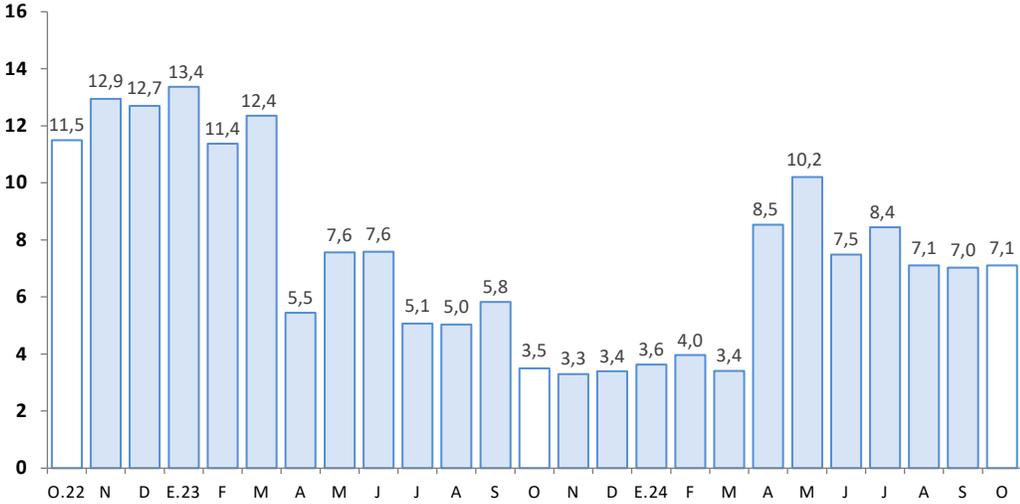
CUADRO N° 8
DEPÓSITOS
(Saldos en millones de soles)

	A octubre			
	2023	2024	Estruct. % 2024	Var. Nom. Oct- 24 / Oct-23
Banco de la Nación	1 205	1 266	14,3	5,1
Banca Múltiple	3 897	4 523	51,0	16,1
Instituciones No Bancarias	3 182	3 083	34,7	-3,1
Financieras	218	35	0,4	-84,0
Cajas Municipales	2 956	3 040	34,3	2,8
Cajas Rurales	9	8	0,1	-8,5
TOTAL	8 284	8 872	100,0	7,1
Vista	1 211	1 416	16,0	16,9
Ahorro	3 759	4 440	50,0	18,1
A plazo	3 314	3 016	34,0	-9,0
MN	6 659	7 211	81,3	8,3
ME	1 625	1 660	18,7	2,2

Fuente: SBS.

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.

GRÁFICO Nº 6
EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS
(Variación % respecto a similar mes del año anterior)



Fuente: SBS.
Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.



IV. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO

1. Gasto no financiero

- En octubre, la ejecución del Presupuesto Público en Cusco se redujo en 7,2 por ciento en términos reales, producto del menor gasto en inversión (-12,5 por ciento).
- En cambio, el gasto entre enero y octubre (S/ 8 752 millones) creció 7,6 por ciento en términos reales, asociado a una expansión de la formación bruta de capital (12,2 por ciento) y gastos corrientes (3,8 por ciento).

2. Gastos corrientes

- Los gastos corrientes sumaron S/ 456 millones, levemente mayor en 0,2 por ciento en octubre. Por componentes, aumentaron las remuneraciones (39,9 por ciento); mientras que disminuyeron los gastos en bienes y servicios (-28,8 por ciento) y transferencias (-25,9 por ciento).
- Entre enero-octubre, los gastos corrientes (S/ 4 447 millones) aumentaron 3,8 por ciento, explicado por los mayores gastos en remuneraciones (34,9 por ciento), siendo atenuado por los menores desembolsos en bienes y servicios (-24,4 por ciento) y transferencias (-13,7 por ciento).

3. Formación bruta de capital

- El gasto de inversión (S/ 529 millones) se contrajo en 12,5 por ciento en términos reales respecto a lo desembolsado en octubre del año previo. Este resultado estuvo sustentado por el menor avance en el Gobierno regional (-22,0 por ciento) y los Gobiernos locales (-17,2 por ciento), atenuado por el mayor gasto en el Gobierno nacional (8,7 por ciento). Por sectores, en el Gobierno regional, el sector transporte reportó una caída de S/ 35,3 millones respecto a octubre de 2023; y en los Gobiernos locales, el sector transporte también mostró una reducción de S/ 12,5 millones frente al registro interanual; sin embargo, en el Gobierno nacional, el sector salud aumentó S/ 48,1 millones en octubre de 2024. No obstante, en los primeros diez meses del año, el gasto de inversión creció 12,2 por ciento.
- En el acumulado al mes de octubre, la ejecución de la inversión pública reportó un avance de 63,7 por ciento en conjunto en los tres niveles de Gobierno. El Gobierno regional reportó un avance del 71,0 por ciento, los Gobiernos locales el 68,2 por ciento, y el Gobierno nacional el 47,7 por ciento.

CUADRO Nº 9
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO 1/ 2/
(Millones de soles)

	Octubre			Enero - Octubre		
	2023	2024	Var. % Real	2023	2024	Var. % Real
I. GASTOS CORRIENTES	447	456	0,2	4 184	4 447	3,8
Gobierno Nacional	163	154	-7,5	1 540	1 666	5,5
Gobierno Regional	166	202	18,7	1 749	1 879	4,9
Gobiernos Locales	117	101	-15,4	895	902	-1,3
Remuneraciones	185	264	39,9	1 844	2 548	34,9
Gobierno Nacional	49	68	35,2	484	666	34,3
Gobierno Regional	123	163	29,6	1 222	1 590	27,1
Gobiernos Locales	13	33	156,6	138	292	106,4
Bienes y Servicios	181	131	-28,8	1 544	1 196	-24,4
Gobierno Nacional	51	41	-22,3	534	475	-13,4
Gobierno Regional	33	28	-15,5	292	155	-48,0
Gobiernos Locales	96	62	-36,7	718	565	-23,0
Transferencias 1/	81	61	-25,9	795	703	-13,7
Gobierno Nacional	62	45	-29,2	521	525	-1,8
Gobierno Regional	11	11	-1,2	236	133	-44,8
Gobiernos Locales	8	5	-33,0	38	45	15,5
II. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	593	529	-12,5	3 678	4 214	12,2
Gobierno Nacional	130	144	8,7	789	769	-4,7
Gobierno Regional	121	97	-22,0	570	818	40,5
Gobiernos Locales	341	288	-17,2	2 319	2 627	11,0
III. OTROS GASTOS DE CAPITAL 2/	5	3	-33,9	93	91	-3,0
GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II+III)	1 045	989	-7,2	7 954	8 752	7,6
Gobierno Nacional	295	301	0,0	2 344	2 448	2,0
Gobierno Regional	289	298	1,1	2 321	2 754	16,0
Gobiernos Locales	460	390	-16,9	3 290	3 550	5,7

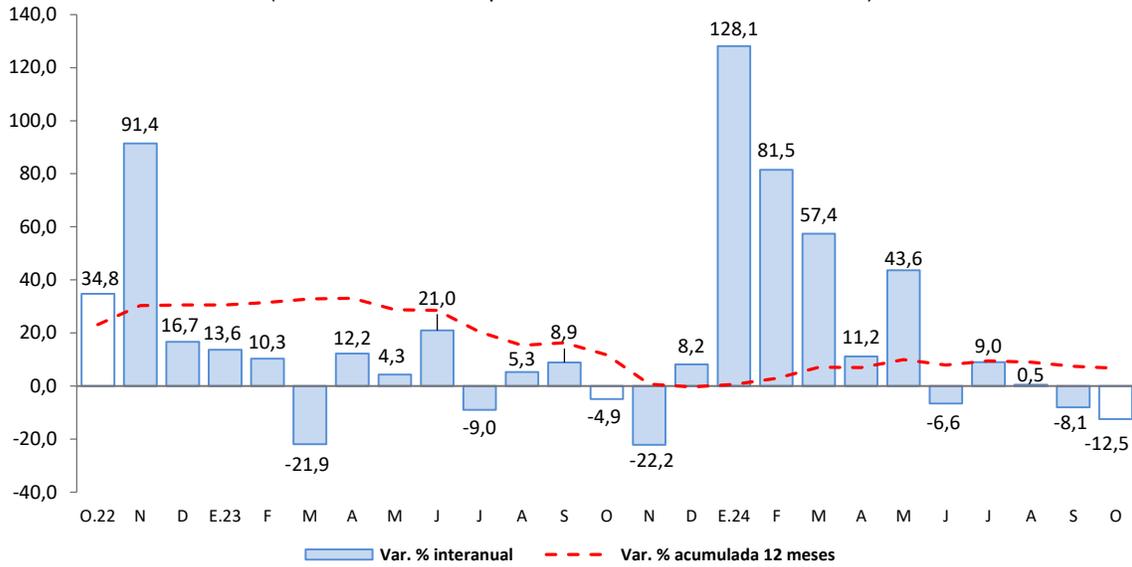
1/ Incluye el pago de pensiones, donaciones y otros gastos corrientes.

2/ Incluye donaciones y transferencias.

Fuente: MEF.

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.

GRÁFICO N° 7
EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
 (Variación % real respecto a similar mes del año anterior)



Fuente: MEF.

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.

- En el Gobierno nacional, los proyectos más importantes desarrollados en el mes de octubre fueron:
 - Mejoramiento de la capacidad resolutive de los servicios de salud del Hospital Antonio Lorena Nivel III-1-Cusco (S/ 58,3 millones).
 - Mejoramiento de la carretera Santa María - Santa Teresa - Puente Hidroeléctrica Machupicchu (S/ 14,6 millones).
- Entre los principales proyectos ejecutados por el Gobierno regional resaltan:
 - Mejoramiento de los servicios de salud del puesto de salud Chilloroya en la comunidad campesina de Chilloroya, distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas (S/ 5,5 millones).
 - Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular de la carretera departamental CU-119 tramo II: Emp. PE-3SY (Muyuracco) - Colquemarca en los distritos de Capacmarca y Colquemarca de la provincia de Chumbivilcas (S/ 4,4 millones).
- Los Gobiernos locales han invertido los mayores montos en:
 - Mejoramiento del servicio educativo del nivel primario de la IE Nro. 64445 Camaná del distrito de Megantoni, provincia de la Convención (S/ 5,2 millones).
 - Creación del complejo polideportivo municipal de Pichari del distrito de Pichari, provincia de La Convención (S/ 5,1 millones).



V. ANEXOS

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ – SUCURSAL CUSCO

ANEXO 1

CUSCO: PRODUCCIÓN AGROPECUARIA 1/
(Toneladas)

PRODUCTOS	2023			2024										PRODUCTOS
	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	
AGRICOLA														AGRICOLA
Achiote	951	415	3	0	0	2	3	4	0	0	395	613	960	Achiote
Achita, Kiwicha o Amaranto	0	0	0	0	0	0	0	17	518	45	0	0	0	Achita, Kiwicha o Amaranto
Alcachofa	0	155	650	1 010	1 315	1 720	600	0	0	0	0	0	0	Alcachofa
Alfalfa	13 954	15 150	15 532	19 026	20 805	20 761	20 803	20 053	16 403	15 123	14 918	15 290	16 470	Alfalfa
Arroz	0	0	0	150	181	201	249	356	106	16	0	0	0	Arroz
Arveja grano seco	0	0	0	0	0	0	30	1 060	1 931	357	0	0	0	Arveja grano seco
Arveja grano verde	0	0	0	351	843	1 583	555	36	0	0	0	0	0	Arveja grano verde
Avena grano	0	0	0	0	0	0	890	2 704	3 800	1 725	0	0	0	Avena grano
Avena forrajera	0	0	0	540	1 140	8 354	174 785	395 033	69 718	1 527	0	0	0	Avena forrajera
Cacao	96	610	1 207	1 525	1 806	1 187	1 242	1 394	1 207	83	15	64	121	Cacao
Café	34	9	0	0	0	1 645	2 702	8 327	7 538	4 412	2 700	123	41	Café
Cebada	0	0	0	0	0	0	0	5 980	16 902	11 097	7	0	0	Cebada
Cebada forrajera	715	505	0	1 375	1 927	6 430	6 114	3 789	1 727	1 422	677	898	405	Cebada forrajera
Cebolla	222	364	90	360	583	835	1 210	1 234	1 207	1 024	327	225	332	Cebolla
Chocho o tarhui	0	0	0	0	0	0	0	2 155	2 113	1 111	0	0	0	Chocho o tarhui
Frijol de palo grano seco	0	0	0	0	0	0	15	148	1 860	1 335	1 563	1 665	0	Frijol de palo grano seco
Frijol grano seco	0	260	0	210	469	245	59	614	591	0	0	0	0	Frijol grano seco
Haba grano seco	0	0	0	0	0	0	0	6 878	11 200	2 293	0	0	0	Haba grano seco
Haba grano verde	250	57	85	938	1 107	915	580	196	0	0	0	0	0	Haba grano verde
Limón	105	121	117	487	418	198	80	75	70	60	55	108	128	Limón
Mandarina	0	0	19	0	228	387	430	447	379	173	72	56	0	Mandarina
Maiz amarillo duro	22	0	0	653	1 537	619	157	809	408	244	40	31	12	Maiz amarillo duro
Maiz amiláceo	0	0	0	0	0	86	5 646	35 537	24 624	3 064	0	0	0	Maiz amiláceo
Maiz Choclo	0	0	6 000	6 533	11 088	7 290	1 033	300	160	0	0	0	0	Maiz Choclo
Mango	43	145	367	207	96	0	0	0	0	0	0	0	38	Mango
Mashua o izaño	0	0	0	0	0	0	0	8 549	4 819	0	0	0	0	Mashua o izaño
Melocotón	0	0	0	186	665	853	190	0	0	0	0	0	0	Melocotón
Naranja	1 262	1 245	725	1 096	1 538	2 374	2 649	2 970	2 687	2 749	2 552	2 124	1 207	Naranja
Oca	0	0	0	0	0	318	605	11 224	4 635	0	0	0	0	Oca
Olluco	0	0	0	0	222	2 187	3 340	17 620	5 174	0	0	0	0	Olluco
Palta	100	343	438	689	952	1 596	2 175	1 107	910	1 025	358	150	80	Palta
Papa	30	323	756	15 853	19 926	55 191	112 406	188 997	42 681	3 200	0	0	0	Papa
Papaya	601	411	400	430	492	528	824	1 105	1 040	750	558	569	410	Papaya
Piña	641	1 134	1 090	1 232	970	290	680	1 490	940	839	654	781	250	Piña
Plátano	1 978	1 829	5 581	4 604	3 552	3 473	3 326	3 523	3 653	2 659	2 153	2 364	1 699	Plátano
Quinua	0	0	0	0	0	136	221	2 293	1 946	29	0	0	0	Quinua
Rocoto	45	49	214	188	315	147	166	110	140	140	160	162	0	Rocoto
Rye grass	3 516	3 306	8 211	4 346	4 836	9 522	4 483	4 638	5 423	2 900	2 592	3 417	3 242	Rye grass
Té	170	190	86	58	43	30	45	40	45	53	165	163	174	Té
Tomate	0	0	98	12	6	6	24	12	432	48	0	0	0	Tomate
Trigo	0	0	0	0	0	0	0	8 807	6 867	5 219	137	0	0	Trigo
Tuna	0	0	0	1 040	3 350	3 170	5 000	0	0	0	0	0	0	Tuna
Yuca	2 432	2 432	156	3 677	2 926	6 109	3 779	4 572	2 860	2 755	1 787	3 029	1 755	Yuca
Zanahoria	120	225	210	327	767	1 060	1 542	1 190	1 440	834	420	246	251	Zanahoria
Zapallo	0	260	240	300	400	320	515	300	400	180	240	160	120	Zapallo
PECUARIA														PECUARIA
Leche	11 218	10 995	11 381	11 824	11 010	12 302	12 202	12 769	11 725	11 639	10 989	11 139	11 364	Leche
Vacuno 2/	1 731	1 541	1 395	1 579	1 767	1 952	2 173	2 373	2 521	2 432	2 181	1 958	1 738	Vacuno 2/
Alpaca 2/	441	397	358	401	447	483	528	563	587	577	532	493	445	Alpaca 2/
Porcino 2/	687	609	655	608	645	664	690	698	696	707	653	644	691	Porcino 2/
Ave 2/	434	437	418	349	269	292	339	332	392	425	425	427	428	Ave 2/
Ovino 2/	759	664	595	698	788	855	945	1 011	1 045	1 026	911	826	753	Ovino 2/

1/ Cifras preliminares.

2/ Peso de animal en pie.

Fuente: MIDAGRI.

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.

ANEXO 2

CUSCO: PRODUCCIÓN PESQUERA 1/
(kg)

SUBSECTORES	2023			2024										SUBSECTORES
	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	
Consumo Humano Directo Fresco	0	0	0	8 888	5 103	4 123	5 495	4 896	6 421	5 007	0	0	650	Consumo Humano Directo Fresco

1/ Cifras preliminares.

Fuente: PRODUCE.

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.



ANEXO 3

CUSCO: PRODUCCIÓN MINERA E HIDROCARBUROS 1/

	2023			2024										
	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	
1. MINERÍA METÁLICA 2/														1. MINERÍA METÁLICA 2/
Cobre (T.M.)	28 338	26 558	29 076	24 579	26 466	12 113	13 191	15 713	13 902	15 446	19 561	18 451	20 474	Cobre (T.M.)
Molibdeno (T.M.)	74	139	167	111	157	114	72	129	152	147	103	98	56	Molibdeno (T.M.)
Oro (Kg.)	733	788	703	735	806	245	172	255	146	197	351	527	665	Oro (Kg.)
Plata (Kg.)	12	11	13	11	11	7	7	7	6	7	9	11	11	Plata (Kg.)
Plomo (T.M.)	26	22	22	18	10	7	7	6	9	12	11	11	9	Plomo (T.M.)
Zinc (T.M.)	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Zinc (T.M.)
2. HIDROCARBUROS														2. HIDROCARBUROS
Gas Natural (Mil. MBTU)	45 005	40 791	42 669	41 014	39 490	42 622	39 484	43 947	44 107	44 859	43 700	48 762	43 198	Gas Natural (Mil. MBTU)
Líquidos de Gas Natural (MB)	2 416	2 188	2 332	2 510	2 327	2 413	2 310	2 500	2 396	2 350	2 233	2 341	2 257	Líquidos de Gas Natural (MB)

1/ Cifras preliminares.

2/ Unidades Recuperables.

MMPC: Millones de Pies Cúbicos.

MB: Miles de Barriles.

Fuente: MINEM.

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.



ANEXO 4

CUSCO: CRÉDITOS 1/
(Saldos en millones de Soles)

ENTIDADES FINANCIERAS	2023			2024										ENTIDADES FINANCIERAS
	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	
I. Banco de la nación 2/	338	346	357	361	364	367	380	394	391	399	409	405	409	I. Banco de la nación 2/
II. Agrobanco 3/	21	22	22	21	21	23	24	21	21	22	23	24	24	II. Agrobanco 3/
III. Banca múltiple	3 335	3 351	3 304	3 273	3 241	3 252	3 218	3 230	3 247	3 212	3 207	3 248	3 288	III. Banca múltiple
IV. Instituciones no bancarias	4 028	4 017	4 007	4 017	4 025	4 046	4 051	4 049	4 032	3 966	3 957	3 849	3 874	IV. Instituciones no bancarias
Financieras	401	387	385	380	376	372	373	373	370	371	357	236	238	Financieras
Cajas Municipales	3 574	3 577	3 564	3 575	3 592	3 615	3 619	3 618	3 603	3 538	3 541	3 556	3 579	Cajas Municipales
Cajas Rurales	53	53	54	55	56	57	58	57	57	56	57	57	57	Cajas Rurales
Empresas de Créditos	1	1	5	7	1	1	1	1	1	1	1	0	0	Empresas de Créditos
TOTAL	7 722	7 736	7 690	7 672	7 651	7 688	7 673	7 694	7 691	7 599	7 596	7 525	7 595	TOTAL
En M/N	7 540	7 561	7 524	7 500	7 482	7 519	7 509	7 526	7 519	7 434	7 429	7 361	7 421	En M/N
En M/E	182	175	166	171	169	169	164	167	172	165	167	164	174	En M/E

1/ Cifras preliminares.

2/ Considera solo los créditos de consumo e hipotecario.

3/ No considera los créditos a las demás empresas del sistema financiero.

Fuente: SBS.

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.

ANEXO 5

CUSCO: CARTERA PESADA 1/

(En porcentajes)

ENTIDADES FINANCIERAS	2023				2024									ENTIDADES FINANCIERAS
	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	
I. Banco de la nación	2,3	2,3	2,3	2,0	2,1	2,1	2,1	2,1	2,1	2,3	2,4	2,4	2,5	I. Banco de la nación
II. Agrobanco	12,6	12,9	12,5	11,0	11,7	11,9	11,4	10,0	9,7	8,3	7,9	7,7	6,9	II. Agrobanco
III. Banca múltiple	7,2	7,3	7,2	7,2	7,3	7,2	7,1	7,0	6,9	6,8	6,8	6,4	5,9	III. Banca múltiple
IV. Instituciones no bancarias	5,8	5,9	5,6	5,3	5,7	6,1	6,4	6,5	6,6	6,7	6,7	6,5	6,3	IV. Instituciones no bancarias
Cajas Municipales	5,3	5,5	5,3	4,9	5,3	5,6	5,9	6,0	6,2	6,2	6,2	6,3	6,1	Cajas Municipales
Cajas Rurales de Ahorro y Crédito	5,3	5,9	5,1	6,6	7,4	8,3	9,8	10,9	12,0	14,2	13,6	14,7	13,9	Cajas Rurales de Ahorro y Crédito
Empresas de Créditos	7,2	10,3	7,3	6,4	10,8	18,5	17,2	11,1	8,1	10,4	10,0	8,9	0,0	Empresas de Créditos
Financieras	9,8	10,2	8,4	8,3	9,1	9,8	10,4	10,7	10,3	11,0	10,4	8,2	8,0	Financieras
TOTAL	6,3	6,4	6,2	6,0	6,2	6,4	6,5	6,5	6,5	6,6	6,5	6,3	6,0	TOTAL

1/ Cifras preliminares.

Fuente: SBS.

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.

ANEXO 6

CUSCO: DEPÓSITOS 1/
(Saldos en millones de Soles)

ENTIDADES FINANCIERAS	2023			2024										ENTIDADES FINANCIERAS
	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	
I. Banco de la nación	1 205	1 207	1 223	1 178	1 205	1 162	1 228	1 280	1 274	1 309	1 298	1 333	1 266	I. Banco de la nación
II. Banca múltiple	3 897	3 921	4 130	4 110	3 876	3 838	3 829	3 924	3 930	4 108	4 193	4 484	4 523	II. Banca múltiple
III. Instituciones no bancarias	3 182	3 274	3 240	3 327	3 358	3 412	3 389	3 380	3 391	3 303	3 258	3 056	3 083	III. Instituciones no bancarias
Financieras	218	215	212	211	215	207	206	211	212	202	199	33	35	Financieras
Cajas Municipales	2 956	3 049	3 019	3 107	3 134	3 196	3 175	3 160	3 171	3 094	3 051	3 017	3 040	Cajas Municipales
Cajas Rurales	9	9	9	9	9	9	9	9	8	8	7	7	8	Cajas Rurales
TOTAL	8 284	8 401	8 593	8 614	8 439	8 412	8 446	8 584	8 595	8 721	8 749	8 874	8 872	TOTAL
En M/N	6 659	6 797	6 853	7 007	6 950	6 920	6 893	6 993	7 038	7 144	7 195	7 241	7 211	En M/N
En M/E	1 625	1 604	1 740	1 607	1 489	1 491	1 553	1 591	1 557	1 577	1 554	1 633	1 660	En M/E

1/ Cifras preliminares.

Fuente: SBS.

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.



ANEXO 7

CUSCO: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO

(Millones de Soles)

TIPO	2023			2024										TIPO
	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	
I. GASTOS CORRIENTES	447	468	712	333	515	387	453	453	426	484	499	440	456	I. GASTOS CORRIENTES
Gobierno Nacional	163	163	206	96	273	132	162	157	156	170	194	172	154	Gobierno Nacional
Gobierno Regional	166	190	269	207	168	156	180	183	182	208	209	184	202	Gobierno Regional
Gobiernos Locales	117	116	237	30	74	99	110	112	89	107	95	84	101	Gobiernos Locales
Remuneraciones	185	209	262	279	248	230	246	255	244	286	255	241	264	Remuneraciones
Gobierno Nacional	49	60	61	69	62	62	63	67	64	78	66	67	68	Gobierno Nacional
Gobierno Regional	123	137	164	194	154	136	153	157	152	171	160	151	163	Gobierno Regional
Gobiernos Locales	13	12	37	16	32	32	29	31	27	38	29	24	33	Gobiernos Locales
Bienes y Servicios	181	213	377	17	144	109	121	140	108	119	166	140	131	Bienes y Servicios
Gobierno Nacional	51	74	97	6	101	35	27	49	34	36	84	63	41	Gobierno Nacional
Gobierno Regional	33	43	90	1	4	9	17	16	18	19	20	23	28	Gobierno Regional
Gobiernos Locales	96	96	190	10	40	65	77	76	56	63	62	55	62	Gobiernos Locales
Transferencias 1/	81	46	73	37	124	48	87	57	74	79	78	59	61	Transferencias 1/
Gobierno Nacional	62	29	48	21	111	34	72	41	58	56	45	43	45	Gobierno Nacional
Gobierno Regional	11	10	15	13	10	10	10	11	11	18	29	10	11	Gobierno Regional
Gobiernos Locales	8	8	11	3	3	3	4	5	5	6	4	6	5	Gobiernos Locales
II. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	593	585	971	101	300	409	432	573	408	486	508	469	529	II. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL
Gobierno Nacional	130	123	132	37	76	44	35	120	72	77	83	81	144	Gobierno Nacional
Gobierno Regional	121	92	146	16	38	79	86	94	95	95	118	100	97	Gobierno Regional
Gobiernos Locales	341	370	693	48	185	285	310	359	241	314	307	288	288	Gobiernos Locales
III. OTROS GASTOS DE CAPITAL 2/	5	16	27	2	9	7	2	6	49	0	-3	16	3	III. OTROS GASTOS DE CAPITAL 2/
GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II+III)	1 045	1 069	1 709	436	824	802	887	1 031	884	970	1 003	925	989	GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II+III)
<i>Gobierno Nacional</i>	<i>295</i>	<i>292</i>	<i>339</i>	<i>133</i>	<i>356</i>	<i>178</i>	<i>197</i>	<i>278</i>	<i>228</i>	<i>246</i>	<i>277</i>	<i>253</i>	<i>301</i>	<i>Gobierno Nacional</i>
<i>Gobierno Regional</i>	<i>289</i>	<i>282</i>	<i>439</i>	<i>223</i>	<i>209</i>	<i>238</i>	<i>267</i>	<i>277</i>	<i>321</i>	<i>303</i>	<i>327</i>	<i>292</i>	<i>298</i>	<i>Gobierno Regional</i>
<i>Gobiernos Locales</i>	<i>460</i>	<i>495</i>	<i>931</i>	<i>80</i>	<i>260</i>	<i>386</i>	<i>423</i>	<i>476</i>	<i>335</i>	<i>421</i>	<i>400</i>	<i>380</i>	<i>390</i>	<i>Gobiernos Locales</i>

1/ Incluye el pago de pensiones, donaciones y otros gastos corrientes.

2/ Incluye donaciones y transferencias.

Información actualizada al 31 de octubre de 2024.

Fuente: MEF.

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.



ANEXO 8

CUSCO: INGRESOS RECAUDADOS POR EL GOBIERNO CENTRAL

(Millones de Soles)

	2023			2024										
	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	
I. INGRESOS TRIBUTARIOS	84	80	117	94	74	99	87	72	79	83	87	85	124	I. INGRESOS TRIBUTARIOS
1. Impuestos a los ingresos	49	44	66	56	41	70	52	43	41	42	45	45	63	1. Impuestos a los ingresos
Personas Naturales	32	25	28	34	24	24	20	17	17	21	24	26	34	Personas Naturales
Personas Jurídicas	15	17	18	21	16	45	20	18	15	17	20	18	28	Personas Jurídicas
Regularización	1	1	20	1	1	1	11	8	9	4	2	1	1	Regularización
2. Impuestos a la importación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2. Impuestos a la importación
3. Impuesto General a las Ventas	25	28	28	32	29	25	28	23	29	32	31	30	30	3. Impuesto General a las Ventas
Operaciones Internas	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	Operaciones Internas
Operaciones Externas	25	28	28	32	28	25	28	23	29	32	31	30	30	Operaciones Externas
4. Impuesto Selectivo al Consumo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4. Impuesto Selectivo al Consumo
5. Otros Ingresos tributarios	10	9	22	6	4	3	7	6	8	9	11	9	30	5. Otros Ingresos tributarios
II. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1	II. INGRESOS NO TRIBUTARIOS
INGRESOS CORRIENTES (I+II)	84	81	118	94	74	99	88	73	80	84	87	85	124	INGRESOS CORRIENTES (I+II)

1/ Debido al redondeo de los datos parciales, los totales pueden diferir de la suma de las partes.

Fuente: SUNAT.

Elaboración: BCRP, Sucursal Cusco. Departamento de Estudios Económicos.